

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Filosofía
F i l o s o f í a M e d i e v a l I
Año lectivo 2017

1. Equipo Docente:

Dr. Carlos Martínez Ruiz. PAD SD A cargo del Dictado.

Dra. Cecilia Giordano. PAS SD.

Adscripto: Lic. Miguel del Águila.

Ayudantes Alumnxs:

Camila Jiménez

Tamara Nizetich

Magalí Argañaraz

Ricardo Rosso

Germán Arroyo

Alejandro Milotich

Paula Buteler

Verónica Nikelski

2. Fundamentación / Enfoque / Presentación:

El presente Programa de Filosofía Medieval ha sido elaborado en torno a tres ejes principales, correspondientes a las asignaturas del eje problemático del Plan del Profesorado y a las áreas de especialización del plan de la Licenciatura: el eje práctico, el eje metafísico y el eje lógico – epistemológico. Comoquiera que la materia es singularmente extensa, la propuesta privilegia el período bajomedieval.

Una de las principales motivaciones que animan la exposición y la selección de los temas del Programa es la preocupación por no limitarse a conocer las distintas vertientes historiográficas y las caracterizaciones por ellas propuestas sobre el período en cuestión, sino aprender a *hacer* historia de la filosofía a partir de un contacto directo con las fuentes, conforme al enfoque interdisciplinario que los estudios medievales ya han asumido definitivamente. Dicho enfoque, en este caso, desmonta los grandes estereotipos referidos a la pugna entre agustinismos conservadores y aristotelismo innovador y revela la extraordinaria variedad de proyectos, aspiraciones, perspectivas y resultados propios de la época, totalmente refractaria a todo intento de explicarla solamente desde el «tomismo» (ya sea para encomiarlo o para desacreditarlo).

3. Objetivos

a) Generales

- Aprender a hacer historia de la filosofía desde una perspectiva interdisciplinar.
- Distinguir los períodos principales de la Historia de la Filosofía medieval en Occidente y sus respectivas problemáticas.
- Iniciarse en el conocimiento y el empleo de los instrumentos de trabajo más importantes de cada período.
- Analizar el vínculo entre filosofía del lenguaje, teoría del conocimiento y ontología.

b) Específicos

- Analizar los diversos modos de vincular la intención y el acto en la configuración de la imputabilidad en particular y de la ética en general.

- Estudiar el proceso de construcción de la *metafísica* como analítica de “lo que es” (*ens*) en Avicena y Tomás de Aquino, sus continuidades y sus diferencias.
- Valorar y describir la comprensión analógica del ser (*esse*) como objeto de la “Metafísica”.
- Analizar y discutir los argumentos de la “destrucción” de la metafísica por parte de Juan Duns Escoto y la fundación univocista de una ontología como analítica del concepto de ente.
- Indagar los aportes de la teoría de los términos y de la teoría de los modos de significación, evaluar sus respectivos aportes a la filosofía del lenguaje y reconocer sus diferencias.
- Investigar las bases del giro “lingüístico” de la filosofía de Guillermo de Ockham, su proyección y sus consecuencias.

4. Contenidos

Introducción: La invención de la Edad Media y la historia de la filosofía como problema

I. La *Ética* más acá y más allá de la felicidad

1. Pedro Abelardo: *Conócete a ti mismo*
2. Tomás de Aquino: ¿Qué hace *humano* a un acto?
3. Juan Duns Escoto: Crítica de la voluntad y teoría de la acción

II. Invención y destrucción de la *metafísica*

1. Abu Ali al-Husayn ibn Sīna (Avicena).
 - a. Esencia y existente
 - b. Las intenciones universales (y la caballeidad del caballo)
2. Tomás de Aquino.
 - a. La constitución del ente real
 - b. La analogía del ser
3. Juan Duns Escoto: La univocidad del concepto de ente.
 - a. El concepto de ‘ente’
 - b. El orden de los inteligibles

III. Las palabras y las rosas, o el lenguaje como problema filosófico

1. La teoría del significado (*intellectus*) de Pedro Abelardo.
2. La lógica *terminista* y las funciones del lenguaje.
3. Guillermo de Ockham: Lenguaje mental, significación y referencia.

5. Bibliografía de consulta obligatoria

Introducción

J. LE GOFF, “Una larga Edad Media”, en *En busca de la Edad Media* (Barcelona, Paidós 2003) 41-64.

Unidad I

a. Fuentes

JUAN DUNS ESCOTO, *Textos escogidos sobre Ética* (Traducción C. Martínez Ruiz).

PEDRO ABELARDO, *Ética o Conócete a ti mismo*. Traducción del latín, introducción y notas de P. Santidrián (Madrid 1990).

TOMÁS DE AQUINO, *Suma de Teología* I^aII^ae, q. 6; 10-17 (BAC, Madrid 1994²) 102-110.

De Veritate, q. 22. *El apetito del bien*. Introducción, traducción y notas de J. SELLÉS, en *Cuadernos de Anuario Filosófico* 131 (Pamplona 2001).

b. Estudios

G. AGAMBEN, "Sobre lo que podemos no hacer", en *Desnudez* (Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires 2011) 63-65.

H. Arendt, "Santo Tomás de Aquino y la primacía del intelecto", en *La vida del espíritu. El pensar, la voluntad y el juicio en la filosofía y en la política* (Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1984) 377-390.

"Duns Escoto y la primacía de la voluntad", en *La vida del espíritu* 391-418.

C. GIORDANO, "La indeterminación de la voluntad y el acto libre en la cuestión XXII de *De Veritate*, de Tomás de Aquino".

Unidad II

a. Fuentes

AVICENA, *Metafísica del Shifâ* V,1 (trad. C. Martínez Ruiz).

Fragmentos varios, en R. RAMÓN GUERRERO, *Avicena (ca. 980-1037)* (Ediciones del Orto, Madrid 1994) 63-76.

TOMÁS DE AQUINO, *Sobre el ente y la esencia* 1-4, trad. E. Forment (EUNSA, Navarra 2011) 269-287;

Comentario al "De hebdomadibus" de Boecio II (trad. C. Martínez Ruiz).

JUAN DUNS ESCOTO, *Ordinatio* I, d.3, p.1, q.3,29-35 (trad. C. Martínez Ruiz).

b. Estudios

J. CASTELLO DUBRA, "Materia, esencia y definición en Tomás de Aquino", en C. MARTÍNEZ RUIZ (ed), *Estudios sobre lenguaje, conocimiento y realidad en la Baja Edad Media* (Brujas, Córdoba 2014) 115-142.

C. MARTÍNEZ RUIZ, *La distinción de la existencia y de la esencia en la filosofía de Avicena*.

Juan Duns Escoto: El concepto de ente y la destrucción de la metafísica (Apuntes de Cátedra).

R. RAMÓN GUERRERO, "Metafísica. El ser y el universo", en *Avicena* 31-39.

Unidad III

a. Fuentes

GUILLERMO DE OCKHAM, *Suma de Lógica* I,1-5 y 12 (Norma, Barcelona 1994) 13-27 y 56-59.

GUILLERMO DE SHERWOOD, *Tratado acerca de los términos syncategoremáticos*, 1, ed. William of Sherwood. *Treatise on Syncategorematic Words*. Translated with an introduction and notes by Norman Kreztmann (Minneapolis, University of Minnesota Press 1968) 13-16. (trad. C. Martínez Ruiz).

PEDRO ABELARDO, *Logica ingredientibus* (fragmentos), trad. C. Fernández, *Los filósofos medievales. Selección de textos II. Escoto Eriúgena-Nicolás de Cusa* (Madrid, BAC 1980 = CF II) 113-140.

PEDRO HISPANO, *Summulae Logicales. Tratado VI: De las suposiciones*, ed. M. Beuchot, *Pedro Hispano. Tractatus llamados después Summulae logicales* (Universidad Autónoma de México 1986) 67-73.

b. Estudios

- A. DE LIBERA, “Las sectas del siglo XII”; “Pedro Abelardo y la crítica del realismo”, trad. de *La querelle des universaux. De Platon à la fin du Moyen Age* (Paris, Éditions du Seuil 1996) 132-157.
- W. KNEALE & M. KNEALE, “Las propiedades de los términos”, en *El desarrollo de la Lógica* (Madrid, Tecnos 1980) 230-246.
- N. SABAT, “El lenguaje mental”, en *Conceptos, palabras y cosas en la filosofía del lenguaje de Guillermo de Ockham y Juan Buridan* (Brujas, Córdoba 2012) 141-154.

6. Bibliografía ampliatoria

Introducción

- M. FOUCAULT, “Las regularidades discursivas”, en *Arqueología del saber* (Siglo veintiuno, México 1996) 33-49.
- M. T. FUMAGALLI BEONIO BROCHIERI, *El intelectual entre la Edad Media y el Renacimiento* (Buenos Aires 2000).
- J. LE GOFF, *La civilización del occidente medieval* (Barcelona 1999);
(ed.) *El hombre medieval* (Madrid 1990).
- R. RORTY, “La historiografía de la filosofía: cuatro géneros”, en R. RORTY – J. B. SCHNEEWIND – Q. SKINNER, *La filosofía de la historia* (Paidós, Barcelona 1990) 69-98.

Unidad I.

Fuentes

- JUAN DUNS ESCOTO. *Naturaleza y voluntad. Quaestiones super Libros Metaphysicorum Aristotelis* IX, q.15, trad. C. González Ayesta (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 2007).
- PEDRO ABELARDO, *Diálogo entre un filósofo, un judío y un cristiano*, estudio preliminar, traducción y notas de S. MAGNAVACCA (Buenos Aires 2003).

b. Estudios

- D. GALLAGHER, “Tomás de Aquino: La voluntad y la *Ética a Nicómaco*”, *Tópicos* 6 (1994) 59-69.
- J. MERINO, Juan Duns Escoto. Introducción a su pensamiento filosófico-teológico (Madrid, BAC 2007).
- R. RAMÓN GUERRERO, “La afirmación del Yo en el siglo XII Pedro Abelardo y San Bernardo”, *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* 12 (1995) 11-32.
- S. ŽIŽEK, *El títere y el enano. El núcleo perverso del cristianismo* (Paidós, Buenos Aires – Barcelona – México 2011) 218-221.

Unidad II

a. Fuentes

- ARISTÓTELES, *Metafísica* Z,13-14, trad. T. Calvo Martínez (Madrid, Gredos 2003) 325-332;
Acercas del alma III (Madrid, Gredos 1999).
- AVICENA, *Sobre metafísica: Antología*; traducción del árabe, introducción y notas de M. Cruz Hernández (Madrid, Revista de Occidente 1950).
- ENRIQUE DE GANTE, *Cuestión sobre el significado de lo que se atribuye a Dios*, trad. A. Quero Sánchez, “Enrique de Gante sobre el significado de lo que se atribuye a Dios (SQO q4 a2). Traducción española

de la cuestión 4 del artículo 32 de la Suma (cuestiones ordinarias) (¿Dice lo que se atribuye a Dios algo de éste de forma positiva o negativa?)”, en *Revista Española de Filosofía Medieval* 11 (2005) 143-160).

TOMÁS DE AQUINO, *Comentario a los doce libros de la «Metafísica» de Aristóteles*, Proemio, CF II, 719-722; IV, 1-3, CF II, 725-730;
Suma de Teología I: q.13: Sobre los nombres de Dios (BAC, Madrid 2001); qq.85-86: Sobre el conocer: modo y orden. Sobre lo que nuestro entendimiento conoce en las cosas materiales (BAC, Madrid 2001) 180-199 y 773-790.

b. Estudios

- M. BEUCHOT, “La distinción entre esencia y existencia en los escolásticos anteriores a Tomás de Aquino”, *Revista de filosofía* 55 (1986) 71-88.
- F. O'REILLY, “Avicena en el surgimiento y desarrollo de la Escolástica Latina. Un recorrido por las principales tesis del *De Anima* y *Philosophia Prima*”, *Studium. Filosofía y teología* 29 (2012) 11-27.
- A. DE LIBERA, “El universal según Avicena”, trad. de *La querelle* 177-201.
- G. DELEUZE, *Diferencia y repetición* (Ammortu Editores, Buenos Aires 2012) 71-78.
- E. HEREDIA RÍOS, “Duns Escoto en Deleuze: Univocidad y distinción formal”, en *A Parte Rei* 65 (2009).
<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/elkin65.pdf>
- C. MARTÍNEZ RUIZ, *La construcción de la ciencia en la universidad medieval. Apuntes acerca del debate epistemológico en el siglo XIII* (Córdoba, Brujas 2005) 15-44.
Predicables, categorías, universales (Apuntes de Cátedra).
- A. PÉREZ ESTÉVEZ “Juan Duns Escoto Conceptos y doctrinas fundamentales de su filosofía”, *Ágora. Papeles de Filosofía* 23/2 (2004) 113-147.
- R. RAMÓN GUERRERO, “El lenguaje del ser: de Ibn Sina a Mulla Sadra”, *Convivium* 14 (2001) 113-27.
- J. Saranyana, “La ontoteología en Duns Escoto”, en *Sobre Duns Escoto y la continuidad de la metafísica. Con un epílogo de gramática especulativa* (EUNSA, Pamplona 2014) 43-61.
- J.-P. TORRELL, *Iniciación a Tomás de Aquino: Su persona y su obra* (Pamplona 2002).
- J. WIPPEL, “Metafísica” (Trad. C. M. Mahler) de J. Wippel, “Metaphysics”, en N. Kretzmann & E. Stump (eds.), *The Cambridge Companion to Aquinas* (Cambridge University Press, Cambridge 1999) 85-103.

Unidad III.

a. Fuentes

- AGUSTÍN DE HIPONA, *Principios de dialéctica* 5 (Universidad de los Andes, Bogotá 2003) 72-75.
Sobre el maestro 10,34, *Obras de San Agustín* (BAC, Madrid 1958) 585-586.
Sobre la Trinidad XV,10,19; 12,22; 27,50, *Obras de San Agustín* 5 (BAC, Madrid 1956) 867-869; 879-881; 939-940.
- ARISTÓTELES, *Sobre la interpretación*, trad. M. Candeal Sanmartín, *Aristóteles. Tratados Lógicos* (Madrid, Gredos 2007) 301-333;
Tópicos, caps. 4, 5, 8, en *Tratados lógicos* 78-85;
Categorías, caps. 3, 4, 5, en *Tratados lógicos* 34-40.
- GUILLERMO DE OCKHAM, *Quodlibeta Septem* IV,35 y V,12-13, (Trad. Pablo Llanos).

b. Estudios

- CAMPOS BENÍTEZ, “Una teoría medieval del lenguaje”, en F. Bertelloni & G. Burlando (eds.), *La filosofía medieval* (Trotta, Madrid 2013) 305-317.

- A. DE LIBERA, "Ockham (c.1285-1349) y el "ockhamismo", en *La filosofía medieval* (Buenos Aires, Docencia 2000) 426-446.
- U. ECO, "Significado y denotación de Boecio a Ockham", en AA. VV., *A propósito de Guillermo de Ockham y su obra*, en *Guillermo de Ockham* 9-56.
- C. Martínez Ruiz, Guillaume de Champeaux y sus dos teorías sobre los universales (Apuntes de Cátedra). *La teoría de los universales de Guillermo de Ockham* (Apuntes de Cátedra).
- N. SABAT, "El lenguaje humano en la filosofía bajomedieval: Significación y significado", en *Conceptos* 53-93.

7. Propuesta metodológica

Clases teóricas y prácticas con especial atención al análisis interdisciplinario de fuentes. Foros de discusión permanentes y subsidios discriminados por Unidades en el Aula Virtual.

Talleres de lectura y de apoyo.

8. Propuesta de Evaluación

Dos exámenes Parciales.

Cinco Prácticos evaluables.

9. Requisitos para la promoción y la regularidad

Para obtener la **regularidad** de la materia será necesario:

Asistir al 80% de los Prácticos.

Aprobar **4 (cuatro)** de los **5 (cinco) Prácticos** evaluados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Aprobar el 80% de las **2 (dos) Evaluaciones Parciales** con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

En el examen final deberá presentar el análisis (oral) de una **fuentes** a convenir con el Equipo Docente y será interrogado acerca de las distintas unidades del programa.

Promoción

Se prevén dos tipos de promoción, a saber, directa e indirecta.

Para obtener la **promoción directa** de la materia será necesario:

- Asistir al 80% de los Prácticos.
- Aprobar **4 (cuatro)** de los **5 (cinco) Prácticos** evaluados con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio mínimo de 7.
- Aprobar las **2 (dos) Evaluaciones Parciales** con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio mínimo de 7.
- Presentar y aprobar **tres trabajos** en el transcurso del dictado, con calificaciones iguales o mayores a 7. La calificación final de la Asignatura resulta del promedio de las calificaciones obtenidas en estos tres trabajos.

La **calificación final** se conforma con el promedio de las calificaciones de los tres trabajos especiales.

Para obtener la **promoción indirecta** de la materia será necesario:

- Asistir al 80% de los Prácticos.

- Aprobar **4 (cuatro)** de los **5 (cinco) Prácticos** evaluados con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio mínimo de 7.
- Aprobar las **2 (dos) Evaluaciones Parciales** con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio mínimo de 7.
- Elaborar un trabajo escrito a defender en el **Coloquio** final, cuya extensión será de 3000 palabras como mínimo y 4500 como máximo. Dicho trabajo privilegiará el **análisis directo de fuentes**, e incluirá bibliografía secundaria (dos estudios como mínimo). Si bien el Autor y el Tema queda a elección del Estudiante, el trabajo deberá relevar, analizar y discutir un *problema* filosófico y no limitarse a describir o a resumir un *tema*.

10. Distribución horaria y días asignados para el desarrollo de la asignatura

Teóricos: Martes de 18 a 20 y Jueves de 16 a 18
Prácticos: Miércoles de 18 a 20

Total de horas cátedra: 49.

11. Cronograma

Prácticos evaluables

30 de agosto
13 de septiembre
11 de octubre
25 de octubre
8 de noviembre

Parciales

Primer parcial: 27 de septiembre
Segundo parcial: 15 de noviembre
Recuperatorios: 21 de noviembre